CON ENTUSIASMO SERA CELEBRADO EL DIA DE LOS TRABAJADORES

NO INCLUYEN A ESPAÑA EN EL PLAN MARSHALL

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. N° 9355. Santa Fe, viernes 28 de abril · Año del Libertador General San Martín, 1950 (8 páginas)

El Senado de la Unión Rechazó la Enmienda

SE PEDIAN 3.336 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 27 (ANS). — Por escasa mayoría, 42 a 35 votos, el Senado volvió a rechazar la proposición tendiente a conceder un préstamo de 100 millones de dólares al gobierno de España.

El rechazo quedó certificado luego de haber expuesto varios senadores, partidarios del gobierno, su oposición al proyecto. En consecuencia, España continuará excluída del plan Marshall.

ESFUERZO DE DOS LEGISLADORES

WASHINGTON, 27 (ANS). — En la tarde en el Senado se debatió la enmienda patrocinada por los senadores MacCarran y Owen Brewster al proyecto de ley para la ayuda al exterior por valor de 3.366.450.000 dólares, autorizando la concesión de créditos de exportación e importación a España por valor de 100.000.000 de dólares.

En los círculos informados se decía que hasta el momento de la votación no se sabría nada sobre el resultado, el que era imposible de predecir porque todavía están en duda los sentimientos sobre la inclusión de España en la ayuda del plan Marshall.

El secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, se opone a la enmienda. El presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Senado, Sr. Tom Connally, manifestó que espera conseguir bastante apoyo. Según Connally, Acheson expresó sus objeciones a la enmienda en una carta dirigida al comité de Relaciones Exteriores.

El gobierno ha resistido todas las propuestas del Congreso para incorporar a España al plan Marshall a causa de la oposición de las potencias europeas occidentales. Estos países no han olvidado la unión de España con Alemania e Italia antes y durante la guerra.

MacCarran, al contestar estos argumentos, dice que España es un país que ha reprimido con éxito el comunismo. Dijo que esa nación quiere un préstamo para comprar los siguientes artículos en Estados Unidos: 10.000.000 de dólares en algodón, 10.000.000 de trigo, 3.000.000 de maíz, 7.000.000 de semilla de lino, maní y soja, 2.000.000 de tabaco y el resto para las empresas agrícolas, industriales y mineras.

EXTREMAN MEDIDAS MILITARES

WASHINGTON, 27 (ANS). — El gobierno norteamericano extrema sus medidas de carácter militar.

La tensa situación internacional repercutió hoy en el Congreso, donde se adoptaron los pasos preliminares para prorrogar la ley de servicio militar y aumentar en 350 millones de dólares el presupuesto para la defensa nacional. El comité de Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes había planeado dejar que expirara el 24 de junio próximo la ley del servicio militar, aunque manteniendo siempre en funcionamiento el mecanismo para la inscripción y clasificación de los ciudadanos.

El presidente del comité, Sr. Carl Vinson, expresó hoy que dicho plan debía abandonarse debido a la tirantez entre Estados Unidos y Rusia. Agregó que ahora solicitará que dicha ley sea prorrogada por el Congreso por dos años sin modificaciones.

EL PRESUPUESTO PARA LA DEFENSA NACIONAL

"Los jefes militares, declaró el señor Vinson, me han dicho que no prevén la necesidad inmediata de esa ley. Sin embargo, el empeoramiento de la situación internacional torna imperativo que demos esa autoridad para el reclutamiento, a fin de que puedan hacer uso de ella rápidamente en caso de emergencia".

Por su parte, el comité de Asignaciones Presupuestarias de la Cámara de Representantes, añadió 350.000.000 de dólares al presupuesto para la defensa nacional. Tal suma será destinada principalmente a la adquisición de aviones de guerra y elevará el presupuesto de defensa a 14.261.127.200 dólares.

El comité tomó dicha decisión dos días después que el secretario de Defensa, señor Louis Johnson, declaró con apoyo del estado mayor mixto, que las fuerzas armadas necesitaban más fondos a causa de la situación internacional. De los 350.000.000 de dólares citados, 200.000.000 se destinarán a la compra de aviones militares; 100.000.000 a la de aviones navales, 50 millones a la adquisición de barcos para combatir a los submarinos.

El señor Johnson expresó ante el Congreso, que la situación mundial es tal que los gastos de defensa serían aumentados en 553 millones de dólares. No obstante, el comité aprobó un aumento de sólo 350.000.000.

NUEVAS INVASIONES PREPARAN EN CHINA

HONG KONG, 27 (ANS). — Los nacionalistas informaron hoy que no menos de seis divisiones comunistas están siendo concentradas en la costa de Chekiang, para un ataque contra las islas Chusán, cuya defensa es considerada de importancia fundamental.

Por otra parte, los comunistas chinos continúan consolidando sus avances en Hainan y han llegado hasta unos 38 kilómetros de Yulin, donde gran número de soldados nacionalistas están siendo evacuados.

Los informes de Formosa expresan que se espera que el estratégico grupo de las islas Chusán, situadas a 90 millas al sudeste de Shanghai, constituyen el próximo objetivo de invasión comunista una vez que se haya completado la ocupación de Hainan. Se agrega que las islas Chusán constituyen una base anticomunista más importante que Hainan y mucho más vital en lo que respecta a la defensa de Formosa.

Agregan las informaciones que los comunistas están concentrando gran número de embarcaciones en la bahía de Hangchow, y que también hay allí barcos de guerra destinados a encabezar el asalto a las islas Chusán.

Se cree que la naturaleza irregular del terreno y el gran número de pequeñas islas, favorecerán a los invasores que, según es admitido generalmente, tienen más espíritu de combate y también mayor volumen de fuego y mayor apoyo naval y aéreo.

Enfermeras argentinas viajan a Norteamérica

BUENOS AIRES, 27, (ANS). — Viajaron esta mañana por vía aérea con destino a Estados Unidos, la directora de la Escuela de Enfermeras que sostiene en Tartagal (Salta) la Standard Oil Company, Srta. Celestina Daponte Rioja, y los estudiantes de la misma, señoritas Elena Puswkar y Delia Pardelles. Asistirán en primer término a las deliberaciones de la Convención de Enfermeras Católicas a reunirse en Los Angeles y luego concurrirán a un congreso en San Francisco.

Posteriormente seguirán un curso de capacitación en la Universidad de Portland.

El Presidente Perón Recibió a Diputados

BOLIVIA AGRADECE UN GESTO DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El presidente de la Nación, general Perón, recibió esta mañana la visita de las autoridades de la Cámara de Diputados y del bloque peronista del mismo cuerpo, que resultaron electas durante la víspera. Los legisladores concurrieron acompañados por el titular de la Cámara, doctor Cámpora.

AGRADECE BOLIVIA A NUESTRO GOBIERNO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia envió un telegrama a su colega argentino, doctor Paz, expresándole, en nombre de su gobierno y del ejército del altiplano, su reconocimiento a nuestro gobierno y al ejército nacional por la nobilísima actitud que asumieron con motivo del fallecimiento del general José Lanza.

DIFIRIO EL ING. EMERY UN VIAJE

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El titular de Agricultura y Ganadería, ingeniero Emery, suspendió su visita a Tres Arroyos, donde debía presidir una concentración de productores, debido a que importantes asuntos demandaron su presencia en esta capital.

CONSTITUYEN UNIDADES BASICAS

COMODORO RIVADAVIA, 27 (ANS). — Dieciséis unidades básicas peronistas han quedado constituidas en la jurisdicción de Comodoro Rivadavia, según se informó oficialmente.

YUGOSLAVIA REFUTA ACUSACIONES RUSAS

BELGRADO, 27 (ANS). — El mariscal Tito, que en sesión conjunta del nuevo Parlamento yugoeslavo, realizada hoy, fué electo por unanimidad primer ministro y titular de Defensa, pronunció un discurso en el que reiteró su apoyo a las Naciones Unidas, contestando acusaciones soviéticas. Sobre este último punto el líder yugoeslavo expresó que se acusaba a su gobierno de ser fascista, pero que por el contrario quienes lo atacaban caían en ese extremo. Señaló también que el mariscal Voroshilov —que es quien lo llevó un violento ataque— es demasiado viejo para ver bien.

El mariscal Tito, anunció que Yugoeslavia restablecerá sus relaciones diplomáticas con Grecia. Dijo que el acercamiento a Grecia forma parte de la nueva política exterior yugoeslava, destinada a mantener "excelentes relaciones con los vecinos, a fin de fortalecer la paz en los Balcanes".

En su primer mensaje al nuevo Parlamento trajo también a colación el mariscal Tito la cuestión de Trieste, haciendo con palabras veladas un pedido a Italia para que, en una más estrecha colaboración con Yugoeslavia en los campos económicos y cultural, se resolviera por fin la disputa ítalo-yugoeslava sobre Trieste.

El jefe de gobierno dió a conocer el nombramiento de los 30 miembros de su nuevo gabinete, el que está integrado en la forma siguiente: viceprimer ministro, ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo Legislativo y suprema autoridad de la Vivienda Popular, el señor Edward Kardelj; segundo viceprimer ministro y ministro del Interior señor Alexander Rankovic; tercer viceprimer ministro y presidente de la comisión de Control del Estado Dr. Blagoje Neskovic; ministro sin cartera, Sr. Milovan Djilas; ministro sin cartera Sr. Sava Kosanovic; ministro sin cartera, Sr. Stanoe Simic; ministro del Estado y presidente del Consejo de Ciencias y de Cultura Sr. Rodolfo Cholakov; ministro de Comunicaciones Sr. Vlado Zechevic; ministro de Justicia, señor Frana Frol; ministro de Estado y presidente del Consejo de Salubridad Pública doctor Tavel Gregoric; ministro de Estado y presidente del Consejo Económico y de la comisión del Parlamento Sr. Boris Kidric; ministro de Hacienda Sr. Dobrol Radosavljevic, y ministro de Comercio Exterior, Sr. Melentije Popovic.

Formulan una Advertencia a Colón

Sancionaron a Boca Juniors

Clausuran su Cancha

ENERGICAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Una clausura del field de Boca Juniors, por 4 fechas, es el epílogo en lo que respecta a la situación provocada por el serio incidente promovido en cancha de Platense, el 16 del cte., y que provocara severas sanciones a los jugadores de aquel club, Vacca, Pernoncino y Pescia.

Además de aquella resolución, el Tribunal de Penas de la AFA., en su reunión de esta noche, resolvió dar por terminado el encuentro entre Platense y Boca Juniors, que quedara interrumpido a raíz del incidente, cuando faltaban 3 minutos, en momentos en que la entidad de Núñez ganaba por 6 a 3.

En cuanto al expediente iniciado a raíz del incidente registrado entre Colegiales y All Boys, el Tribunal resolvió dar por perdido el encuentro a Colegiales y aplicar una suspensión de dos años al entrenador Calocero y al jugador Méndez del mismo equipo.

EXPULSION DE JUGADORES

El cuerpo dispuso expulsar de la A.F.A., a los jugadores Julio Adolfo Cozzi, José Oliva y Fernando Walter, pertenecientes a Platense, Argentino de Quilmes y Gimnasia y Esgrima de La Plata, por haberse ausentado a Colombia.

PARTICIPACION EN UN CAMPEONATO MUNDIAL DE CICLISMO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Se hizo saber oficialmente que nuestro país participará en el campeonato mundial de ciclismo a disputarse en Bélgica entre los días 10 y 20 de agosto próximo.

El plantel definitivo será seleccionado entre un lote numeroso, que incluye a los más firmes valores en velocidad y carretera.

El jugador Roberto Mario Expósito, del Club Talleres, fué suspendido por 10 partidos, a raíz del incidente que protagonizara en el partido que su equipo sostuvo contra Argentino de Quilmes.

SUSPENSION CONDICIONAL A LEANZA, DE COLON

En el expediente Lanús-Colón, el Tribunal dispuso aplicar 2 partidos de suspensión en forma condicional, al jugador Nicolás Leanza, de la entidad santafesina, formulando un llamado de atención al jugador Alberto Marángelo, de la misma entidad, por la actitud asumida hacia uno de los jueces de línea, durante el desarrollo de dicho encuentro.

Además el cuerpo disciplinario resolvió hacer saber al Club Colón de Santa Fe, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar que sus parciales arrojen proyectiles en la cancha.

Estaría dispuesto a renunciar Van Zeeland

BRUSELAS, 27 (ANS). — El señor Van Zeeland expresó que está dispuesto a renunciar como jefe del gobierno de coalición si el Parlamento se niega a prestarle apoyo.

Mientras tanto se espera con interés la reunión que celebrarán los liberales, con asistencia de 1.300 delegados.

EL DIRECTOR DE "SINTONIA" SE RETRACTO DE UNA INFORMACION

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El Ministerio de Ejército dió a conocer el siguiente comunicado:

"Complementando la conclusión publicada en los diarios de fecha 13 y 14 del corriente, el Ministerio de Ejército hace conocer a sus camaradas y a la opinión pública que en la acción judicial promovida contra los responsables de la información aparecida en "Sintonía", el señor juez doctor Nicolás González Gorlla, dictó resolución definitiva, en cuya parte pertinente se consigna que el querellado Emilio Kartulovich, director propietario de esa revista, manifestó que "se retractaba ampliamente de la publicación y por ende expresó que no ha tenido el más mínimo interés o intención de perjudicar en forma alguna el honor y el concepto que el Excmo. señor general Franklin Lucero le merece, tanto como militar como caballero, al que le sabe sin tacha alguna; por lo expuesto hace constar que reconoce la falsedad de la información publicada y que retira expresamente los términos de la misma.

"Además el magistrado dispuso las publicaciones legales correspondientes y aplica las costas al querellado".

Queda Aún Mucho por Hacer, Expresó Visca

REFIRIOSE A LA LABOR DE LA C. BICAMERAL

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La mesa directiva de la Comisión Bicameral Investigadora dejó sin efecto la intervención a la imprenta y diario "La Opinión" de La Plata, medida que había sido adoptada por imprimirse en aquella periódicos de carácter comunista.

Además autorizó numerosas órdenes de papel para diarios de esta capital y del interior.

En oportunidad de informarse de esta medida, el presidente de la Comisión, diputado nacional Emilio Visca, conversó con los periodistas, sobre distintos aspectos de la labor desarrollada por el organismo, expresando que aun no tenía criterio formado sobre la manera cómo será encarada la consideración de aquella labor, señalando que no sabía aun si previamente sería aprobada por la misma comisión o si la Cámara, constituida en comisión, trataría de lleno el asunto.

"Por mi parte, señaló, con respecto a mi actuación estoy en condiciones de iniciar en el momento en que se lo desee el informe respectivo, que calculo durará alrededor de tres sesiones".

Como se le preguntara si las tareas de la Comisión se encontraban concluídas, resolvidas, respondió sonriendo:

—"¡Qué equivocados estamos!

"Por el contrario, recién empieza, ya que aún no he estudiado la inmensa documentación acumulada y ni siquiera he tenido tiempo de abrir los tres grandes cajones que se encuentran en un corredor del Congreso.

Seguidamente manifestó que si era cierto que veinte diputados radicales habían renunciado, entonces habría llegado el momento de llamar a prestar declaración a varios de ellos para lo cual la comisión no estuvo en condiciones de hacerlo antes. Individualizó que entre los mismos se hallaba el diputado Rodríguez de la Torre, que debía dar cuenta de unos 200 cheques que manejara durante su actuación como tesorero de la Unión Democrática, y también al doctor Benuzzolo, quien afirmó en el recinto que "poseía concretos", y, añadió el señor Visca, sería muy interesante que los revelara.

Interrogado sobre si el Comité Nacional del radicalismo habría facilitado a su requerimiento una copia autenticada de la resolución sobre el rechazo de la prórroga de mandatos, contestó que hasta el momento no tenía noticias de que existiera respuesta alguna en poder de la Comisión, pero que era de esperar que llegase de un momento a otro.

Luego el señor Visca se extendió en otras consideraciones, adelantando que no sabía cuando se iniciarían las sesiones ordinarias del cuerpo, y que estimaba, a juzgar por las tareas previas, que deberían realizar, que aquellas se demorarían unos cuantos días.

"Pueden tener la seguridad —terminó diciendo— que el bloque peronista dará toda la legislación que el país necesita. Ustedes saben, por haberlo visto, que en apoyo de los ideales y la obra de nuestro líder, jamás eludimos responsabilidades y, por el contrario, nos prestigiamos saliéndoles al encuentro".

CITAN A ASAMBLEA LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El presidente del Senado Nacional, doctor Quijano, atento al decreto del P. E., convocó a la asamblea legislativa para el 1o. de mayo a las 9, para inaugurar el 84o. período ordinario de sesiones y escuchar el mensaje que leerá el primer mandatario de la Nación, general Perón.

El doctor Quijano convocó también al Senado a una sesión especial, que se realizará el 1o. de mayo a las 15, para considerar el proyecto de ascenso al grado inmediato superior al general de brigada Juan Perón.

De un momento a otro convocará el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora, a la sesión especial, para tratar dicho asunto, la cual se efectuará simultáneamente con la del alto cuerpo.

EN AMBERES DETIENEN A VARIOS AGITADORES

AMBERES, 27 (ANS). — La policía detuvo a numerosos agitadores, que procuraban interferir la vuelta al trabajo de 6.000 obreros.

No Corre J. Fangio

EN PARIS EL 30

MILAN, 27 (ANS). — El campeón Juan Manuel Fangio no participará en el Gran Premio del domingo en París, a causa de que carece de piezas de repuesto para su coche.

Ninguno de los volantes argentinos intervendrá en esa prueba.

DECISION DE PERU

LIMA, 27 (ANS). — Perú, según lo comunicó oficialmente a la Asociación Uruguaya de Fútbol, no concurrirá a Río de Janeiro a disputar el campeonato mundial. De hecho, automáticamente, Paraguay y Uruguay han quedado calificados para el torneo.

EL GRAN PREMIO VALLE DEL CHUBUT

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Se hizo saber esta noche que mañana a las 24 quedará cerrada la inscripción para el gran certamen automovilístico "Valle del Chubut", a disputarse el domingo.

EL GRAN PREMIO DE MONACO

MONACO, 27 (ANS). — Los más importantes ases del volante, entre ellos el argentino Juan Manuel Fangio, participarán en el Gran Premio de Mónaco.

Se informó hoy que esta prueba se disputará el 21 de mayo próximo y que los organizadores tienen asegurada ya la participación del nombrado y de grandes pilotos, como los italianos Villoresi y Ascari, los franceses Sommer y Chiron, el siamés príncipe Bira y el inglés Parnell.

Fangio está inscripto con Ferrari sin compresor, mientras que González y Mieres correrán con máquinas Simca 1.400.

IMPORTANTE PREMIO ESTABLECIDO

ROMA, 27 (ANS). — Se hizo saber que el volante que obtenga el mayor puntaje en cuatro carreras italianas y 4 argentinas, recibirá un premio de 500.000 liras y una copa de plata avaluada en 100.000 liras.

Rechaza un embajador turco el pedido ruso

WASHINGTON, 27 (ANS). — El embajador turco en Estados Unidos, señor Feridum Erkin, rechazó categóricamente la petición de Rusia para una revisión del tratado de Montreux respecto al régimen de los Dardanelos y dijo que si la Unión Soviética tiene alguna queja sobre la situación debe cumplir con las disposiciones del tratado, en lo que concierne a su presentación.

Se ausentará del país el canciller libanés

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, Dr. Felipe Bey Tackla, quien mañana dará término a su visita a este país emprendiendo viaje a Río de Janeiro, visitó esta mañana el Hospital Sirio Libanés.

El Dr. Tackla realizó la visita acompañado por el ministro de su país acreditado ante el gobierno argentino, Dr. Abid Nahas, y por los miembros de la comisión de homenaje y recepción de la colectividad sirio libanesa.

Se Envían Auxilios a Poblaciones Afectadas

SERAN RECONSTRUIDAS VIVIENDAS EN COLON

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Día a día crece la expectativa y el entusiasmo por los actos que la Confederación General del Trabajo hará cumplir el 1o de mayo, Día de los Trabajadores. Una labor extraordinaria cumple la Comisión Permanente de Festejos y Homenaje, bajo la dirección del Secretariado confederal de la central obrera, preparando los actos con que el trabajador argentino celebrará la magna fecha.

GRAN CONCENTRACION

En la plaza de Mayo ha de tener lugar la gran concentración central que organiza la entidad central de los trabajadores con participación de delegaciones de trabajadores de una zona de 60 kilómetros de la Capital. Como el entusiasmo es realmente extraordinario en todos los sectores y año se superan los actos organizados por la central de los trabajadores, es de prever que esta concentración adquirirá magnitudes y proyecciones realmente extraordinarias.

HABRA UN GRAN PALCO

Se ha dispuesto levantar un gran palco-escenario en la plaza de Mayo frente a la Casa de Gobierno, donde renombradas orquestas típicas y folklóricas brindarán interpretaciones durante el acto. Asimismo intervendrán figuras del teatro, la radiotelefonía y el cinematógrafo, finalizando con bailes típicos y regionales.

REINA DEL TRABAJO

Uno de los motivos de mayor animación será seguramente el acto de elección de la Reina Nacional del Trabajo que ha de estar a cargo su consagración por un jurado compuesto por dirigentes obreros y autoridades nacionales. De provincias y territorios serán destacadas representantes que competirán en el gran certamen, lo que dice a las claras del entusiasmo e interés que rodeará el acontecimiento.

PALABRA DEL PRESIDENTE

Singular expectativa ha producido la celebración del Día del Trabajador, al haberse anunciado que durante el acto de Plaza de Mayo, el Presidente de la Nación Gral. Juan Perón, ha de dirigir un mensaje a los trabajadores que, merced a su política social de justicia y equidad ha hecho posible la reivindicación del hombre que trabaja. Ese entusiasmo se duplica ante la noticia que la esposa del Primer Magistrado, señora Eva Perón, ha de usar de la palabra. Otro de los oradores, será el Secretario General de la C.G.T., compañero José G. Espejo, que en representación de los trabajadores organizados del país llevará su mensaje. Todos estos discursos han producido ya fervor y entusiasmo, si se tiene en cuenta la reivindicación lograda y en pleno goce de sus derechos, los trabajadores celebran con júbilo una fecha que tuvo por origen la protesta por la desigualdad social y que en la Argentina ha sido superada para dar lugar a la justicia y la retribución justa.

LLEGADA DE REINAS DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Las reinas provinciales del trabajo, como también la representante de la Capital Federal, son objeto de diversas recepciones, interviniendo en paseos.

Esta mañana recorrieron arterias céntricas, desfilando por la calle Florida, ante la simpatía pública por las hermosas jóvenes, de las que habrá de surgir, el 1o. de mayo, la Reina Nacional.

ELEVAN AUXILIOS A COLON, ENTRE RIOS

COLON, 27 (ANS). — Fuerzas del Ejército y de la Gendarmería colaboran en la reconstrucción de viviendas en la zona ventana a esta localidad, que fueron destruidas por el reciente temporal.

Hoy arribaron a El Brillante seis camiones transportando alimentos, así como diversos materiales que se utilizarán en las [illegible]. También se remiten ropas y otros efectos.

Los soldados ingleses trabajan en el puerto

LONDRES 27 (ANS). — El primer grupo de dos mil hombres de la RFA entró hoy en el sector del puerto de Londres que tiene sus actividades paralizadas por una extensa huelga de los obreros portuarios y estibadores para trabajar en la carga y descarga de los buques, mientras que hoy por primera vez, el número de obreros que se sumaron al paro de nueve días fué reducido.

Con los 2.000 hombres de la R. F. A., que fueron a trabajar al puerto hoy, hacen [illegible] a más de 4.500 los soldados, [illegible] marinos y miembros de otros cuerpos del ejército y la aviación que se hallan en el puerto cumpliendo con la orden del gobierno de descargar los abastecimientos que se encuentran en los 150 buques anclados en el puerto de Londres y cargar los artículos de exportación acumulados en los depósitos, para romper la huelga de los portuarios.

En Siria ha dimitido el titular de Defensa

DAMASCO, 27, (ANS). — El ministro de Defensa Nacional, señor Akram Houram, anunció hoy que había renunciado a su cargo en el gabinete sirio.

A los periodistas que fueron a entrevistarlo después de su anuncio, dijo el ex ministro que su renuncia se debe a "que actualmente hay en el ejército sirio un grado tal de orden y armonía como nunca había existido en los últimos 20 años y que, por consiguiente, sus servicios no eran indispensables en estos momentos, creyendo poder renunciar tranquilo y retirarse a descansar, satisfecho del estado en que se encuentra el ejército, que tras de haber participado en tres golpes de Estado, tiene ahora perfecto orden y armonía y se halla perfectamente bien equipado y preparado para proteger las fronteras de Siria y su régimen republicano.

Son discutidos los conceptos de Hoover

WASHINGTON, 27, (ANS). — Son objeto de discusiones las propuestas formuladas públicamente en Nueva York, por el ex presidente de Estados Unidos, señor Hoover, quien dijo que el país se está quedando solo contra la Unión Soviética y sus aliados, por lo cual se hace urgente crear una nueva organización internacional abandonando a la U.N. y de la que se excluiría a los comunistas.

Es muy Optimista el Doctor Ramón Cereijo

EL PRESIDENTE TRUMAN COMENTO SU VISITA

WASHINGTON, 27 (ANS). — El doctor Ramón Cereijo, ministro de Hacienda de la Argentina, reveló que se estaba estudiando la posibilidad de establecer en su país, fábricas para producir accesorios destinados a automóviles y maquinarias agrícolas.

Repitió el doctor Cereijo lo que dijera en su primera conferencia de prensa, en el sentido de que ningún diario argentino carecería de papel y que éste será distribuído en base a la circulación efectiva, sin incluir las devoluciones. Añadió que no se encara ninguna otra reducción del número de páginas de los diarios argentinos.

PACTOS CON OTROS PAISES

WASHINGTON, 27 (ANS). — El ministro de Hacienda de la Argentina, doctor Cereijo, se mostró optimista acerca de la concertación de acuerdos con otras naciones.

Dijo el referido secretario de Estado que se habían hallado las bases para tal efecto con Alemania Occidental. Por otra parte, dijo que regresaba a la Argentina con la convicción de que su visita a Estados Unidos originaría [illegible] resultados para ambas naciones.

El doctor Cereijo conversó en Washington con el doctor Remorino, quien acaba de regresar de Frankfort.

TRUMAN COMENTO SU ENTREVISTA CON EL DR. CEREIJO

WASHINGTON, 27 (ANS). — El presidente Truman declaró en rueda de periodistas que había tenido ayer una grata entrevista con el ministro de Hacienda de la Argentina, doctor Cereijo.

Añadió que el mismo le informó que había estado tratando asuntos en los cuales estaban interesados los gobiernos argentino y norteamericano, y que tenía otras cosas que tratar [illegible] en los Estados Unidos.

SERIA REACTIVADO EL INTERCAMBIO CON EE. UU.

BUENOS AIRES, 27 (Especial). — Nuestro país ha enunciado en diversas ocasiones su posición frente a los problemas planteados por la interconexión económica de los pueblos de América, que deben resolverse no parcialmente sino en forma integral.

Uno de esos problemas es el de la carencia o escasez de divisas en dólares, de muchos países, y el otro es el del fomento y estímulo a la economía de los países latinoamericanos insuficientemente desarrollados, por medio de la ayuda técnica suministrada por los países rectores de la economía continental. Se trata de temas candentes cuyas proyecciones están siendo consideradas en las últimas conferencias de los Estados americanos, y en las que la palabra de los funcionarios argentinos que representan al país ha fijado posiciones claramente. En lo que se relaciona con el problema de las divisas, y en lo relativo a las relaciones comerciales entre la Argentina y Estados Unidos, ambos asuntos están íntimamente ligados, y la solución satisfactoria de uno comporta la del otro. La reactivación de nuestro intercambio comercial con Estados Unidos, a niveles que existieron años anteriores, y que en los últimos, por diversos factores disminuyeron considerablemente, está siendo considerada por los dos países en un terreno de mutua comprensión y buena voluntad, y su tonificamiento significará acrecentar nuestras reservas en dólares, por virtud de las mayores exportaciones a Estados Unidos, lo que a su vez nos permitirá ir saldando deudas de nuestros importadores, existentes, y comprar en Estados Unidos elementos esenciales para nuestra industria, así como para intensificar la producción en diversos rubros, lo que permitirá ir acumulando mayores saldos exportables. Se debe señalar que ese desideratum lo estamos logrando gradual y progresivamente, en una forma altamente satisfactoria, como un estudio atento de las cifras estadísticas correspondientes al intercambio de los últimos tiempos lo evidencia.

Recientes declaraciones del Secretario de Estado norteamericano destacan el mejoramiento de nuestras relaciones económicas, financieras con Estados Unidos y confirman ese pronóstico optimista que hemos formulado. Es preciso destacar sin embargo que el afianzamiento de esas relaciones deberá conseguirse por la vía del contacto directo entre las empresas y hombres de negocios, y sus capitales, cuyas posibilidades de inversión en la Argentina o de explotación y fomento de sus actividades productivas y fuentes de riqueza son amplísimas, y garantizadas por las constitucionales más amplias y progresivas del mundo, tal como repetidamente se ha señalado, todo lo cual, excluye, desde luego, la consideración de ayuda financiera de gobierno a gobierno en forma de empréstito u otra similar, y a la par, toda instrumentación de acuerdos que especifiquen regímenes o sistemas de protección a intereses o personas extranjeras, que serían redundantes en virtud de la soberanía de la Carta Constitucional, en tal aspecto, cuya latitud y bondad no es susceptible de ser mejorada o corregirla.

En lo relativo a la ayuda técnica a los países menos desarrollados, no es necesario abundar en detalles para demostrar que nuestro país viene cumpliendo desde hace tiempo con esos imperativos morales de solidaridad con los hermanos latinoamericanos. Quien examine nuestra política económica de los últimos años, verá [illegible] de ejemplos concretos de esa ayuda. Como extendimos que debe denominarse las argentinas [illegible], que abarcan tanto el envío de misiones técnicas y de asesoramiento en materia vial, ferroviaria, de explotaciones petrolíferas, etc., como corresponde los convenios sobre estudios y aprovechamientos hidrológicos con Uruguay y Paraguay, sobre sanidad vegetal y animal con diversos países americanos, sobre convenios ferroviarios con Chile y tantos otros más. Argentina, pues, desde hace tiempo viene cumpliendo una labor de solidaridad, que hasta excluye el término "ayuda" para convertirlo en la fórmula: "economía de pueblos, en cooperación e igualdad de tratamiento".

Las recientes reuniones y conferencias, y la presencia de funcionarios argentinos en Estados Unidos, han servido así para que la posición argentina, americanista y de colaboración entre países quede perfectamente definida.

Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

PREPARACION DE LOS PADRONES PARTIDARIOS

Han continuado ayer las actividades en la sede de la Intervención al Partido Peronista. El secretario general, profesor D. Floreal A. Conte, después de dedicarse al estudio de asuntos vinculados a la reorganización partidaria, atendió a diversas delegaciones del interior que realizaron distintas gestiones.

—Se ha trabajado intensamente ayer en todo lo relacionado con la preparación de los padrones partidarios. A estos fines, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Interventor del partido, diputado nacional señor Ludovico Lavía, se ha reforzado el personal para estas tareas. Se han establecido dos turnos que trabajan por la mañana y por la tarde, hasta entrada la noche. Se desea dar término cuanto antes a estos trabajos. De la terminación de los mismos depende la resolución de convocatoria a comicios para la elección de autoridades partidarias.

—Con la finalidad de entrevistarse con el Interventor del Partido, diputado nacional D. Ludovico Lavía, partió anoche a Buenos Aires, el secretario organizador, D. José Lumelli. Regresará dentro de breves días.

Labor administrativa en la Municipalidad

Desde temprano se registró ayer actividad en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Beney, concurrió a su despacho iniciando en seguida sus tareas con el estudio de diversos asuntos que se tienen a resolución. Atendió después al público. Recibió al doctor Eugenio Hernández; al ingeniero señor Carlos A. Nikitson, al doctor J. R. Abatel; a una delegación de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral; al doctor Julio Dieguez; a una delegación de SOEM; al reverendo padre Pancho Bellardo, de la parroquia San Antonio; al doctor José María Basso, delegado del Ministerio de Salud Pública de la Nación; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; a los concejales Roberto Caseal y Angel Bonaiutto; a una delegación de ferroviarios; al diputado provincial señor Angel Mucchiutti; al presidente de la Empresa Municipal de Transportes, ingeniero José Acebal, y otras numerosas personas.

Resolvió ayer la Corte de Justicia un Recurso

En el recurso directo interpuesto por el Dr. Juan Pablo Calderón, defensor de Mariano Ortega, contra el auto dictado por la Cámara segunda, en lo Criminal de la 2a. Circunscripción Judicial, se ha pronunciado ayer la Corte Suprema de Justicia por la Secretaría Garibay.

Declara bien denegado el recurso de inconstitucionalidad deducido, señala el alto tribunal que el recurso de inconstitucionalidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley 3635, sólo procede en juicios declarativos y respecto de autos interlocutorios, cuando terminen el pleito o hagan imposible su continuación.

Destaca después que cualquiera que fuere el derecho o garantía constitucional supuestamente infringido por la resolución de la cual se recurre, es evidente que ésta no termina el proceso, ni menos aún imposibilita su continuación.

Un torneo interno en el Ateneo Inmaculada

Mañana se disputará en el natatorio del Ateneo de la Inmaculada un torneo interno y un partido de water polo entre un equipo local y otro del Colegio Nacional.

El programa de pruebas e inscriptos, es como sigue:

1a. Carrera. 500 m., pecho: A. Mántaras; M. Borgato; R. Gagliardi; C. Borrotti. — 2a. Carrera, 50 m., libre: J. Bruno; P. Sánchez Varela; P. Panzeta; C. Gago. — 3a. Carrera, 3.25, 3 estilos (individual): J. M. Alletti; C. Borrotti; J. M. Izaguirre; R. Freyre. — 4a. Carrera. 50 m., libre: R. Alemán; E. Vera Candioti; C. Christens; C. Cavallo. — 5a. Carrera. 25 m., libre, menores de 13 años: J. Iriondo; R. Rodríguez; M. Bruno; C. Villagi; R. Izaguirre. — 6a. Saltos ornamentales: M. Borgato; R. Pérez del Viso; Lucero; Bruno; Catania. — 7a. Water Polo: Colegio de la Inmaculada v. Colegio Nacional de Santa Fe.

Los equipos formarán así:

Nacional: Leuman; Visentini y Christensen; Oyarzábal; Pomi, Hadad y Mautti. Sup.: Moya.

Inmaculada: Borroti; Codermats y Gago; Izaguirre; Aleti, Freyre y Bruno. Sup.: Catania y Christen.

Cambió local el Instituto Social de la Universidad

Informa el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral que habiéndose trasladado, a partir de la fecha sus oficinas funcionarán en la calle 9 de Julio 3467, teléfono Nº 33242, donde se atenderá al público con el horario de 13 a 19 hs.

Disertará Sobre "Biopolítica" en la Universidad Hoy, el Ministro de Salud Pública de la Nación

Acto en el Paraninfo

Con motivo de la visita que hoy efectuará a nuestra capital el ministro de Salud Pública de la Nación, Prof. Dr. Ramón Carrillo, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto declarándolo huésped de honor del Gobierno y pueblo de la Provincia de Santa Fe.

El Dr. Carrillo, que viaja para asistir a la inauguración de los cursos de Doctorado en Higiene de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, será recibido en el control de "Boca del Tigre, donde le dará la bienvenida el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, a quien acompañará el secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vázquez.

Posteriormente el distinguido huésped concurrirá a la Casa de Gobierno a presentar sus saludos al primer mandatario provincial ingeniero Caesar, quien luego retribuirá la visita haciéndose presente en el Hotel Ritz, donde se alojará el Dr. Carrillo.

A las 13.30 será servido un almuerzo que ofrece el Poder Ejecutivo al ministro de la Nación y su comitiva.

A las 19, se realizará el acto inaugural de los cursos de doctorado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Al mismo, en el que hablará el Dr. Carrillo, asistirán en representación del Gobierno Provincial, los ministros: de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela.

EL DR. CARRILLO HABRA DE REGRESAR ESTA NOCHE

El Dr. Carrillo que llegará hoy a nuestra ciudad acompañado de su señora esposa, el Subsecretario Técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Lorenzo García y el Dr. Lamas, funcionario de dicha Secretaría de Estado, regresará en horas de la noche en tren.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

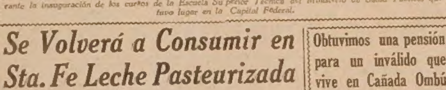
Hoy a las 19, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el Rector arquitecto don Angel Guido, inaugurará el primer curso argentino de "Doctorado en Higiene" a dictarse en la Facultad desde el presente año lectivo.

A esta ceremonia asistirá especialmente invitado, el Sr. Ministro de Salud Pública de la Nación, profesor Dr. Ramón Carrillo quien disertará sobre un tema de palpitante interés como es el de "Biopolítica".

La autoridad científica y docente del disertante y su elevada jerarquía en la Sanidad Nacional acuerdan a esta ceremonia una significación especial que ha de traducirse en un éxito de concurrencia.

SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Con motivo de la inauguración del primer curso argentino de "Doctorado en Higiene" y la presencia del Ministro de Salud Pública de la Nación, se ha dispuesto la suspensión de las actividades docentes en la Facultad de Higiene hoy después de las 12 horas.



El Dr. Ramón Carrillo, que visitará hoy nuestra ciudad, aparece en la nota gráfica que insertamos, durante la inauguración de los cursos de la Escuela Superior Técnica del Ministerio de Salud Pública, que tuvo lugar en la Capital Federal.

La inauguración del período legislativo el día Primero de Mayo

Conforme ya lo hemos adelantado, en cumplimiento de lo que dispone la Constitución Provincial, el día 1o. de Mayo tendrá lugar la inauguración del nuevo período de las Cámaras Legislativas a las 13.30. El Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, dará lectura a su mensaje. Será acompañado por los ministros del Poder Ejecutivo de la Provincia y otros altos funcionarios.

LOS ACTOS EN ROSARIO

Una vez que finalice el acto en la Legislatura, el primer mandatario de la Provincia, los ministros, los legisladores y otras altas autoridades, se trasladarán a Rosario, con la finalidad de asistir al acto organizado por la C. Gral. del Trabajo, en celebración del Día del Trabajador. El referido acto tendrá lugar en el Parque Independencia, iniciándose a las 17, cumpliéndose un programa folklórico y discursos a cargo de dirigentes gremiales.

Posteriormente será retransmitido el discurso que, en la Capital Federal pronunciará el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Perón.

Se Volverá a Consumir en Sta. Fe Leche Pasteurizada

COMUNICADO DEL CENTRO DE EXPENDEDORES

Tal cual lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, desde el día de la fecha la población de la ciudad consumirá leche pasteurizada. A las 10 de la mañana, de acuerdo con las informaciones será reiniciada la distribución del producto. Las dos fábricas Pasteurizadoras que estaban paralizadas, la Marymil y Unión Tamberos, trabajaron ayer.

El Centro Expendedores de Leche expresa que, teniendo en cuenta los trastornos que ha ocasionado la prolongada paralización de las actividades en las distintas Usinas locales, cuyas consecuencias alcanzan también a sus asociados, que se han visto precisados a enviar sus animales a campos de pastoreo que se encuentran muy distantes de la ciudad y otras dificultades de diverso orden, desde el día de la fecha a las 10 se reinicia el reparto a domicilio de la leche y sub-productos, pero mediante un sistema distinto al empleado hasta el día 7 de febrero, fecha en que se inició la paralización. Por dicho sistema, agrega, cada repartidor distribuirá el producto en zonas prefijadas, aunque sin atender personalmente a sus anteriores clientes, pero con la obligación de llevarla al domicilio de cada consumidor, quien deberá abonarla al contado y devolver de inmediato el envase. Finalmente el comunicado solicita la colaboración de las autoridades, la de repartidores y encargados de puestos en general y del público recomendando especialmente a las amas de casa, dueños de cafés o encargados de bares, café y demás personas que deseen adquirir productos lácteos, que esperen en su domicilio la llegada del repartidor que, de acuerdo con la nueva estructuración deberá atender la zona. Se destaca que esta forma de distribución se hará hasta tanto sea posible la normalización integral de estas actividades.

Obtuvimos una pensión para un inválido que vive en Cañada Ombú

A raíz de un pedido que publicáramos en nuestra edición del 24 del actual, en favor de un anciano inválido que reside en Cañada Ombú, el gobierno provincial, dió a conocer en el día de ayer la siguiente información:

"El Gobierno de la Provincia ha atendido un petitorio formulado por un anciano, padre de cinco hijos menores, que, por intermedio de un diario local, solicitó una pensión para subvenir a las necesidades de su hogar.

"En la fecha, le ha sido comunicado al señor Mariano Cardozo, domiciliado en Cañada Ombú, Departamento Vera, la concesión de una pensión mensual por la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos".

La preocupación puesta de manifiesto por el P. E. provincial, es digna de ser destacada y confiamos que otros ciudadanos ancianos que reclaman por nuestro intermedio igual protección humanitaria, tengan idéntica satisfacción.

Dió Comienzo Anoche el T. Femenino de Basquet

GANARON KIMBERLEY, GIMNASIA Y REPUBLICA

Con un atraso considerable, ya que estaba anunciado para las 21, y recién dió comienzo a las 22.15, comenzó anoche el torneo femenino de basquetbol organizado por el "Ateneo Gral. Martín Guemes", el que se llevó a cabo en las instalaciones del Club de Gimnasia y Esgrima.

En primer lugar y luego del desfile de las delegaciones, los organizadores del acto hicieron entrega de una llave simbólica al presidente del club de Gimnasia y Esgrima, D. Edisto Romero, la que deberá ser enviada luego al Presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón.

A continuación el Rvdo. Padre Paprosky, bendijo una bandera argentina, la que fué izada en un mástil improvisado en la cancha.

LOS PARTIDOS

El primer partido entre los equipos de Unión y República del Oeste finalizó con la victoria de este último por 17 a 6 luego de ir ganando el primer tiempo por 10 a 4.

—En segundo término se midió el conjunto de la casa, Gimnasia y Esgrima contra su similar del Club Sporting, imponiéndose el conjunto de la casa por 22 a 8 luego de adjudicarse la primera etapa por 9 a 4.

—Por último se enfrentaron los equipos de Kimberley y Regatas, partido este que hizo suyo el conjunto sureño por 22 a 6. En el primer tiempo vencía Kimberley por 6 a 2.

PROXIMA FECHA

Para mañana a las 21.30 está programado el partido semifinal entre los equipos de Gimnasia y Esgrima y República del Oeste.

A continuación de este partido hará una exhibición el campeón mundial de permanencia en el agua, Pedro A. Candioti y luego actuará el buzo oficial del puerto de Santa Fe, Sr. Petroseli.

Para el sábado está anunciada la final, luego de la cual el teatro obrero de Santa Fe, llevará a cabo una representación.

RESULTADOS DE LAS INFERIORES DE ANOCHE

Anoche comenzó la disputa del campeonato de segunda división del Torneo Apertura "Pedro A. Candioti" de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Los partidos disputados fueron los siguientes:

2a. DIVISION

Gimnasia y Esgrima 54. Regatas 32; Kimberley 27. Rivadavia 21; Unión 39, Ferroviario 36.

4a. DIVISION

Gimnasia y Esgrima 24. Ferroviario 14.

Comida aniversario en el Bochas Club Alvear

Con motivo de festejar su 17o. aniversario el Bocha Club "Sportivo Alvear" realizará una cena criolla completamente gratuita para todos sus asociados mañana a las 20.30 horas, en su local de calle Alvear 4199, en la que se hará entrega de premios de distintas competencias internas a todos los clasificados; a cuyo efecto por intermedio de este diario se los invita, a la vez que se les recomienda llevar cubiertos.

En esta fiesta aniversario concurrirá también una delegación del Club Social y Recreativo Sportman invitada especialmente.

GACETILLA POLICIAL

ACCIDENTES VARIOS

En circunstancias que el auto chapa TEO 37, guiado por Juan Costadel, domiciliado en la localidad de Coronda, circulaba por calle 9 de Julio, al llegar a la intersección de la Junta, chocó con la motocicleta LE 451, que conducía Juan Carlos Guarabese. A consecuencia del encontrón, los dos vehículos sufrieron desperfectos.

—Dos bicicletas tuvieron una violenta colisión, en calle Catamarca y Avenida Freyre. Las conducían José Gorosito, domiciliado en Buenos Aires 4040 y Zenón Abraham, con domicilio en Catamarca 4051, quienes sufrieron algunas lesiones, como consecuencia de la inesperada caída.

HURTO

Angel F. Fernández, denunció en la seccional 2a., el hurto de una bicicleta de su propiedad que había dejado estacionada ayer, frente al Mercado Central. Avalúa la máquina en $ 300.

AGRESION

En completo estado de ebriedad, Albio M. Rosembolt, argentino, de 33 años, domiciliado en Lavalle y Quintana, agredió con un cuchillo, sin herirla, a su concubina Juana Valiente Vda. de Salomé, argentina, de 45 años. El protagonista de este episodio, se encuentra preso en la seccional séptima.

ACCIDENTE CASUAL

Heridas cortantes en la pierna y en la ingle, recibió la menor Delfina Villalba, fámula que trabaja en la finca de calle Uruguay 3230. El accidente se produjo en la calle y a consecuencia de la rotura de una botella que contenía kerosene. Fué atendida en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y, posteriormente, trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste.

TRIBUNALES

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencia del Juez del Trabajo, doctor Olmos, secretaría Dr. Amavet. —En el juicio Rodolfo Herrán contra R. B., sobre cobro de pesos. Tiene por rectificada la demanda en cuanto al monto, y se tiene por allanado al demandado a pagar la suma de $ 150, en todo concepto con costas.

CAUSA FALLADA

Sentencia del juez del Crimen, doctor Gómez Cabrera, secretaría Pfister. —En el proceso contra Ramón Nemesio Paz, estupro. Lo absolvió de culpa y cargo por falta de pruebas en su contra.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, juez Dr. Pazos Méndez, secretaría Kleinknecht.

—En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Ismael Maciel contra W. W. Ltda., se revocó el decreto de apertura a prueba y de admisión a las mismas, así como los dictados con posterioridad a los mismos fines; con costas al actor.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Tomás Forteyra contra A. L. y J. D., se rechazó la demanda promovida por indemnización por despido, preaviso, aguinaldo y vacaciones y en consecuencia se absolvió de culpa y cargo a los accionados. Además se hizo lugar a la reconvención interpuesta por Arturo Ludueña contra el actor, por lo que este último deberá pagar a aquél la suma de $ 120 y sus intereses; con costas al actor.

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Francisco Franco, Juan María Mollard, Rómulo Candioti, Elisa Pavirsa, Cayetano de Pangud y Francisco Pereyra.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

INTENSA ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho temprano, iniciando en seguida su jornada de trabajo. Después de estudiar diversos asuntos, firmó decretos y resoluciones, concediendo audiencias.

Recibió a la Comisión Municipal de Corrientes y de la localidad de Villa Ocampo; al presidente de la Empresa Municipal de Transportes, ingeniero José Acebal; a delegados de la Seccional Tostado de la Unión Ferroviaria; a delegados de la Cooperadora de la Escuela Arzeno de Rosario, a quienes acompañó el subsecretario de Hacienda, ingeniero Luna; al Juez Federal, doctor Pasaglia; al concejal señor Sebastián Ruiz Díaz y a la señorita Luisa Bezombe.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a la hora habitual a su despacho. Estudió y resolvió diversos asuntos. Recibió al señor Angel Alberto Medina; al doctor Angel Balocchi; al Mayor Enrique Cairone; a una delegación de la localidad de Santo Tomé integrada por los señores José Ignacio Maradona, Félix Martín y Armando Cardetti; a una delegación de representantes del Partido Peronista Unidad Básica con el señor Jesús Cura; a Roberto Meurzet; Osvaldo Williner; José Nestier; Bartolomé Gareno y Pedro Frutos.

Los subsecretarios atendieron al señor Miguel Babellini, diputado por 9 de Julio; al doctor Leonardo Pastorelli y al diputado Juan Aguirrezabal.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, se dedicó al estudio de numerosos asuntos. Dictó disposiciones en todos los de urgencia.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó estuvo dedicado al estudio y resolución de los asuntos de la cartera.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estudió y resolvió distintos asuntos, muchos de ellos vinculados a la Sanidad Provincial. Recibió en audiencia al arquitecto Manuel Caratini; al senador Dr. Juan Scaliter; a la Delegada Censista del Partido Peronista Femenino, señorita Ana C. Macri; al director del Instituto Bromatológico doctor Jorge Muller; al secretario de la Unidad Básica de San Jerónimo Norte, señor Cura, con una delegación de representantes gremiales de la industria del cuero, productos lácteos y constructores.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, después de estudiar y resolver distintos asuntos conferenció con el señor Gobernador, con el secretario gremial de la gobernación, con el secretario general Capitán de Fragata Leonidas Vásquez y con el ministro de Salud Pública, doctor Lavagna.

Recibió al diputado señor Juan Carlos Aguirrezabal; al ingeniero R. del Mazzo de la Compañía de Construcciones Civiles, al Sr. Cassina y al ingeniero Nigro de la empresa Cassina Hermanos; al director general de Arquitectura, R. Varea y al director general de Catastro, ingeniero Nicoli.

EN LA SECRETARIA GENERAL

El Secretario general de la gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez, se hizo presente en su despacho temprano, iniciando enseguida sus tareas. Atendió después a delegaciones y público.

—El Secretario gremial, Sr. Marcos Balestieri, recibió a una delegación de la Unión Ferroviaria de Tostado, presidida por el Sr. Miguel Torres; a una delegación de la Federación de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia y Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe; al Sr. Eduardo Bono y otras personas.

EL VICE GOBERNADOR

El Vice Gobernador, Dr. Alvaro González, en su despacho del Senado, recibió a los señores Alberto Huber y Raúl Brito; al diputado Manuel Candelero Casino; al Director General de Policía, don Domingo Arguinchona; a los señores Juan Cabutti; al Intendente Municipal de Bella Vista, provincia de Corrientes, Sr. Teodoro Pitiz; al Receptor de Rentas Nacionales de Bella Vista, Sr. Ricardo Franzoni; al Presidente de la Comisión de Fomento de Villa Ocampo, Sr. Rufino Antonio; al Sr. Andrés Robledo; al Delegado del Centro Comercial de Villa Ocampo, Dr. Isaac Tobelem; al Sr. Herculano Rivero y Sr. Luis Ercole.

Van descendiendo las aguas que inundan el Barrio "Centenario"

Como se sabe, a consecuencia de haber sido cortado el terraplén de defensa construido en la margen Este de los bajos del río Salado, se inundó una buena parte del Barrio Centenario.

De conformidad con las comprobaciones que ayer se han practicado, las aguas van descendiendo en forma lenta. Poco a poco se irá normalizando la situación que se les había creado a los vecinos. Ya no correrán peligro las instalaciones del Club Atlético Colón.

Sesiona esta noche el C. Deliberante

Para esta noche a las 21, está citado el Concejo Deliberante. Son muchos los asuntos que figuran en la orden del día a considerar, que ya tienen despachos de las respectivas comisiones, entre los que figura el proyecto de ordenanza creando el Crematorio Municipal.

La sesión dado los muchos asuntos, ha de ser prolongada.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultó favorecido con el premio mayor el número:

6.3.95

Los demás premios correspondieron a los números:

15957, 20452, 1503, 5191, 8032,
30613, 36022, 1036, 2627, 3652,
4563, 5228, 7557, 10455, 17656,
17548, 19737, 22456, 22534, 23439,
25535, 30645, 36082, 38567, 40748.

Serán Mejorados Diversos Edificios Para Escuelas

UN DECRETO AL RESPECTO DIO EL P. E.

Llevando adelante su plan de trabajos públicos, el Poder Ejecutivo de la Provincia, ha dictado un decreto por el que dispone los trabajos de refecciones en numerosos locales ocupados por escuelas de la Provincia. Los referidos trabajos serán efectuados por Administración. Se invertirá en ellos la suma de $ 41.683.

El detalle de las obras está incluido en la parte dispositiva del decreto, que dice:

"Art. 1o. Apruébase la ejecución de las obras que a continuación se mencionan, dentro del presupuesto que se fija para cada una de ellas: instalación de un tanque, motor, bomba para elevación agua y construcción pozo absorbente, en la escuela No. 133 de Carmen del Sauce, departamento Rosario, por un total de $ 10.000 (diez mil pesos moneda nacional); reconstrucción tapial en la escuela Manuel Belgrano de Santa Fe, por un total de $ 1.200 (Un mil doscientos pesos moneda nacional); construcción nuevo pozo negro en la escuela Normal de Villa Constitución, departamento Constitución, por un total de pesos 985 (novecientos ochenta y cinco pesos moneda nacional); arreglo molino y reparaciones varias, en la escuela No. 209 de Villada, departamento Caseros, por un total de $ 1.300 (un mil trescientos pesos moneda nacional); refecciones, blanqueo y pintura general, en la escuela No. 606 de Campo Moreno-Rugea, departamento General López, por un total de $ 8.150 (ocho mil ciento cincuenta pesos moneda nacional); construcción de un nuevo tanque de cemento para suministro agua en la Cárcel Modelo de Coronda, departamento San Jerónimo, por un total de $ 3.000 (tres mil pesos moneda nacional); refecciones generales y pintura en la escuela No. 182 de Villa Gobernador Gálvez por un total de $ 8.000 (ocho mil pesos moneda nacional); reparaciones varias y arreglo del equipo bombeador, en la escuela No. 261 de La Germania, Las Rosas, Departamento Belgrano, por un total de $ 5.100 (cinco mil pesos moneda nacional); y perforación pozo semisurgente, instalación bomba y colocación de bebederos, en la escuela No. 261 de Tortugas, departamento Belgrano por un total de $ 3.950 (tres mil novecientos cincuenta pesos moneda nacional).

"Art. 2o. Autorízase a la Dirección General de Arquitectura a realizar los mencionados trabajos por administración y por convenios parciales, en razón de la urgencia que existe en su ejecución (Art. 33, inc. a) de la Ley de Contabilidad No. 2151)".



SENSACION DE SOLIDARIDAD

El espectáculo desbordante de fervoroso entusiasmo que están ofreciendo las masas laboriosas argentinas en estos momentos en que se prepara para celebrar el Día de los Trabajadores, préstase a serias reflexiones para cuantos se interesan por las evoluciones sociales que se operan en los pueblos.

En épocas no muy lejanas, que todos hemos conocido, una angustiosa inquietud se apoderaba de la sociedad en vísperas de esta celebración, y, casi invariablemente, la fecha era rubricada —como lo viene siendo todavía en casi todos los otros países— por encuentros trágicos que contribuían a ahondar las distancias entre dos sectores que muchos creían irreconciliables.

¿Cómo, en tan breve espacio, ha podido condicionarse entre nosotros la transformación fundamental por la cual las multitudes reemplazaron el viejo rencor que ensombrecía sus almas con la serenidad y confianza de los hombres que, sin temores, avanzan seguros de sus destinos? ¿Por qué ya no vemos puños en alto, ni escuchamos los lamentos de los corazones despiadadamente estrujados por la adversidad?

La explicación, tan profunda como sencilla, está en que el imperio de la justicia se ha hecho realidad entre nosotros. Lo repetiremos una vez más. Después de recorrer las angustiosas rutas del mundo, en demanda de esa justicia, el atormentado grito que, un día de odio y sangre, se alzara al pie de las siniestras horcas de Chicago, encontró, para eclosionar en una inigualable apoteosis de reivindicaciones proletarias, el generoso suelo de la patria de San Martín y de Belgrano, las dos figuras más excelsas y puras de la emancipación americana.

Propicia a la germinación de todas libertades para propios y extraños, no podía nuestra tierra negarse a constituirse en el hogar señero de la dignificación material y moral de cuantos padecen la opresión regulada por la prevalencia de las más desenfrenadas egolatrías erigidas en sistema.

Ante un mundo de escombros y ante el inmenso dolor de su pueblo, el patriota insobornable, el militar ilustre, el ciudadano de inmensa visión que integran la personalidad excepcional del general Perón, intérprete auténtico de la democracia, sabiendo que ésta no se satisface proclamando, únicamente, la palabra libertad, sino con la conjugación, sin reservas, de un credo substancialmente humano, cuyo hecho dominante está en la práctica de la justicia social, sin la cual es mentira cuanto se diga e intente hacer en favor de la dignificación del hombre, juró en presencia de las multitudes que lo aclamaban y en las cuales ya había suscitado con su credo infiamado una nueva conciencia —la obra más trascendental del general Perón—, juró, decimos, que la confianza que en él, y únicamente en él, se había depositado, en la plena libertad de un plebiscito de resonancias mundiales no se vería defraudada.

Por no haber defraudado el conductor insigne esa confianza, el 1º de Mayo, día, hasta hace poco, condensado de esencia combativa y de protesta, pierde para nosotros su significación trágica, transformándose, en virtud de una revolución social, política y económica, lograda por los caminos de la paz, de la concordia y de la ley, en el símbolo de una nueva era, a cuyo frente yérguese, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, la Argentina, templada en las fecundas contiendas del trabajo y orgullosa de su condición de república obrera.

En medio de este panorama que, por derecho propio, nos sitúa en un mundo hasta ayer desconocido, cabe preguntar: ¿a qué se debe la unanimidad indiscutible, palmaria, que se comprueba en el sentimiento de nuestras masas en las que cada día se acentúa con caracteres más firmes, más inexpugnables, el vínculo cohesivo que las une en torno al gran programa reivindicador y de su jefe supremo? Este fenómeno sorprendente está determinado, como una consecuencia lógica, por la identificación absoluta que se ha operado entre pueblo y gobierno. El pueblo ejerce, hoy, con autenticidad, el [illegible] del Estado. Se ha substituido la democracia formalista, [illegible] contenido, por una democracia real, en la que los pro[illegible] encaran y resuelven atendiendo siempre el interés gene[illegible] [illegible]star de todos. La nefasta tradición de servir unilateral[illegible] [illegible] conveniencias de un círculo, de un sector privilegiado, [illegible] desterrada irrevocablemente del país y no hay, ni remota[illegible], peligro de que vuelva a pesar ya para nada sobre las decisiones del poder público.

De ahí, de esa intensa historia que todos estamos viviendo y construyendo magníficamente, surge la enorme sensación de solidaridad con que las multitudes se aprestan jubilosas a celebrar la próxima fiesta del trabajo, el que hoy, en la Argentina, ya no es un instrumento de opresión, sino un derecho y un deber que bajo un régimen inconmovible de justicia, conducen al ciudadano a su máxima dignificación espiritual y económica, la única condición en que puede darse la amplia conformidad social.

CALENDARIO SANMARTINIANO

28 DE ABRIL

1789—Don Juan de San Martín obtiene su retiro con el grado de capitán, en lugar de teniente coronel que él solicitara.

1814—En carta a San Martín le dice Belgrano: "He sabido con el mayor sentimiento la enfermedad de Ud."; y luego de expresar su esperanza de que no sea grave, agrega: "Sea lo que fuere, quisiera dar a Vd. todo alivio, pues mi gratitud es y será siempre invariable".

1815—San Martín ordena que el domingo siguiente se oficie una misa de acción de gracias por la caída "del tirano gobierno de la capital".

1818—El presidente del Congreso oficia al Directorio, informándole que se efectuará una sesión solemne en homenaje a San Martín, con motivo del triunfo de Maipú.

1821—Don Luis de la Cruz, gobernador de Valparaíso, oficia al ministro de Marina de Chile, comunicándole que ha llegado a ese puerto la fragata inglesa "Andrómaca", cuyo comandante trae noticias del Perú que desvirtúan los rumores divulgados por los realistas de que San Martín había sido derrotado y estaba a la muerte.

Las Relaciones Comerciales de la Argentina y EE. UU. se Consolidan

No obstante la errónea o mala interpretación que deliberaría prensa vernácula hizo, hace pocos días, de una importante manifestación del embajador estadounidense en Buenos Aires, lo cierto es que todas las informaciones procedentes de los centros económicos de la gran república del norte, posteriores a aquella manifestación y subsiguiente interpretación, son convergentes en señalar, con verdadero optimismo, la eminente terminación de las dificultades, más artificiales que reales, que se han venido oponiendo a un amplio y cómodo intercambio comercial entre la Argentina y Estados Unidos.

Aparte del hecho, del todo auspicioso, del aumento de las importaciones norteamericanas de productos argentinos, dichas informaciones aseguran que han progresado considerablemente las negociaciones tendientes a elaborar, en fecha próxima, un nuevo tratado de comercio, amistad y desarrollo económico entre los dos países, mediante el cual quedarían normalizadas entre ambos países las relaciones en el área comercial que es donde únicamente surgieron las mencionadas dificultades.

Estas dificultades pueden comprenderse en dos puntos bien conocidos. Primero, seguridades de parte de nuestro país sobre tratamiento equitativo para los capitales norteamericanos invertidos entre nosotros, y, segundo, eliminación del saldo de deudas atrasadas comerciales de la Argentina a Estados Unidos. Las explicaciones dadas por nuestro ministro de Hacienda acerca de que aquí no se hace distinción entre los capitales extranjeros y argentinos, ya que ambos están constitucionalmente colocados en un pie de estricta igualdad, sin preferencias de ninguna clase, dejaron apaciguada la inquietud, originada por informaciones incompletas y tendenciosas, al punto que hombres de negocios y altos funcionarios norteamericanos expresaron su satisfacción por las nuestras palabras del emisario argentino, diciendo que "esas eran las cosas que deseaban conocer" y que a esas palabras debía darse la amplia publicación a fin de que los hombres de empresa estadounidenses conocieran la verdad en todo sentido halagadora.

En cuanto al segundo punto, las deudas comerciales, con los pagos espontáneamente dispuestos por el gobierno argentino, han sido reducidas notablemente, existiendo la impresión de que en un tiempo prudencial serán totalmente extinguidas. Esta buena impresión ha condicionado, además, el proyecto norteamericano de que el citado saldo, formado, como se ha dicho, por deudas comerciales de firmas privadas, podría pasar a cargo de las instituciones bancarias, facilitando su pago a un largo plazo, permitiendo así a la Argentina emplear todas sus entradas en dólares en compras de productos que [illegible] Estados Unidos.

Se ha indicado que en los estudios realizados, para nada entra la consideración de empréstitos de gobierno a gobierno, ni acuerdos financieros entre ellos, desde que estos no han sido tocados en las conferencias sostenidas en aquellos círculos por el ministro de Hacienda argentino. Con respecto a las gestiones que se efectúan para la exportación a nuestro país, de diversos productos esenciales, como ser maquinaria agrícola y otros equipos mecánicos, se concreta que los créditos que se puedan conceder tendrán un carácter estrictamente privado y serán otorgados a las firmas importadoras argentinas de esos productos, no siendo tales créditos de gobierno a gobierno, sino, como se acaba de puntualizar, entre entidades particulares.

En resumen, de acuerdo con los medios que pueden opinar con conocimiento de causa, resulta que el grueso de las gestiones realizadas ha sido dirigido a colocar cuanto antes las relaciones económicas entre los dos países en una base normal a fin de posibilitar los arreglos financieros que permitan el aumento de las operaciones comerciales privadas, habiéndose logrado inteligencia respecto de ese objetivo.

Tal es, en estos momentos, la situación que se ha venido configurando a través de doce meses largos, y sobre la cual siempre ha existido la seguridad de que se llegaría al entendimiento halagador a que se refieren las últimas informaciones, las que, a su vez, desvirtúan las interpretaciones aviesas que se han apresurado a hacer circular ciertos órganos adversos a la actual política argentina, por las razones de resentimiento injustificado que todos conocemos.

UNA MADRE FISICAMENTE IMPEDIDA VIENE SOLICITANDO UNA PENSION

Una madre obrera, que actualmente atraviesa por una triste situación económica y física, nos ha hecho llegar su voz de angustia. Porfiria Córdoba, es la mujer argentina de 48 años de edad, que viene desde el año anterior reclamando el otorgamiento de una pensión en razón de la invalidez que le impide realizar una tarea normal, capaz de reportarle lo necesario para el sostenimiento de su hogar.

La nombrada, inició sus gestiones ante el organismo pertinente que funciona en nuestra capital, el 28 de diciembre del año anterior y desde entonces a la fecha, sus trámites no han tenido el éxito esperado. Es madre de una niña de 11 años, llamada María Nélida Córdoba, que también padece de una insuficiencia orgánica, con lo cual se agrava la situación de ese hogar tan modesto. Están además a su cargo, otros hijos, por cuya razón la existencia se le hace más difícil frente a las urgencias económicas de esa familia desamparada.

Los motivos invocados por Porfiria Córdoba, son más que suficientes para que se le acuerde la modestísima pensión que solicita. Será, pues, un acto de justicia concedérsela lo antes posible. Tiene la palabra la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos, la que no debe en ninguna forma dejar de atender este reclamo tan humano y justificado.

En la nota gráfica se ve a la señora Porfiria Córdoba, acompañada de su hijita María Nélida, pertenecientes a un hogar modestísimo, que reclama el otorgamiento de una pensión por invalidez, para dicha madre obrera.

Una investigación se reclama en la comuna de Clucellas (Plaza)

Un problema que viene siendo debatido por el vecindario de Plaza Clucellas, desde el mes de noviembre del año anterior, es el relativo a las denuncias que formularon en esa oportunidad, al ministro de Gobierno, más de cincuenta vecinos de dicha población. Por las mismas, se hizo llegar a ese secretario de Estado, una serie de comprobaciones sobre las irregularidades y abusos que cometía la C. de Fomento del lugar, las cuales reclamaban una inmediata investigación por parte de los poderes públicos.

Desde entonces a la fecha, han transcurrido cinco meses y la situación en la comuna se está agravando, con el evidente perjuicio para el vecindario. La suma de irregularidades denunciadas en aquella ocasión han ido en aumento y, por consiguiente, la mayoría de la población, insiste en la necesidad de que se realice la investigación reclamada por el pueblo de Clucellas.

A las gestiones realizadas por los cincuenta vecinos, se une ahora el movimiento que han iniciado más de cien ciudadanos, quienes pedirán la revocatoria de poderes de los tres miembros de la C. de Fomento, de acuerdo a lo que prescribe el Art. 151 de la Ley 2439. Ello dice con claridad, cómo la situación asume características alarmantes e indica, cuán necesaria es la intervención del Ministerio de Gobierno, a fin de reprimir los excesos y abusos que vienen cometiendo los que integran el gobierno comunal de la mencionada localidad.

No puede demorarse, pues, la medida solicitada, dadas las razones fundamentales que se invocan y que responden a un anhelo popular amplio y patriótico.

Asociación Cooperadora de la esc. "G. P. de Denis"

La asamblea ordinaria anual de socios, que debió suspenderse el sábado pasado debido a la lluvia, se realizará mañana a las 17.30, para considerar la Memoria y Balance del ejercicio último y proceder a renovar parcialmente la Comisión Directiva.

También la asamblea tratará el problema del centro de analfabetos y la pronta inauguración del edificio propio con mayor capacidad, llevando el anhelo ante el Gobernador de Santa Fe.

El 1o. de Mayo no venderán motonafta en nuestra ciudad

Se lleva a conocimiento de los usuarios y expendedores de motonafta, que la Oficina Central de Ordenamiento, ha dispuesto que los vehículos automotores con chapa impar que deban cargar el día 1º de mayo, lo hagan el 29 del corriente conjuntamente con las chapas par, dentro del horario de 6 a 18 horas.

El día 1º de mayo se suspenderá el despacho de motonafta en la zona sometida al régimen de ordenamiento, con motivo de celebrarse la fiesta nacional del trabajo.

RUIDOS MOLESTOS Y HOLLIN EN UNA EXTENSA BARRIADA

Numerosos vecinos que viven en el barrio "9 de Julio", nos han hecho llegar sus quejas, por los ruidos molestos que ocasiona un taller mecánico y herrería, instalado en calle Facundo Zuviría y Juan del Campillo, el cual funciona en un tinglado sin reunir las más esenciales condiciones de higiene, ni ofreciendo la protección necesaria a los obreros que trabajan en el establecimiento.

Además de los ruidos molestos, los vecinos, son víctimas del hollín que arroja una chimenea construida antirreglamentariamente, hollín que causa daños físicos y ensucia las viviendas en general. Finalmente, a todas esas irregularidades que se registran en dicho taller, hay que agregar, que es un foco de proliferación de los roedores, con lo cual se agrava la situación del vecindario.

Los vecinos han elevado sus quejas a las autoridades municipales, hace ya varios meses y a raíz de las gestiones, la firma industrial, fué emplazada en reiteradas oportunidades para que realizara las mejoras necesarias, sin que hasta la fecha hayan sido llevadas a la práctica. Entendemos que la puntualización que hacemos de las irregularidades, dan bastante validez a la denuncia pública, que no debe ser desoída por quienes tienen el deber de intervenir rápidamente en tales casos.

SE REUNIRA HOY EL CONS. UNIVERSITARIO

Hoy a las 11 se reunirá el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, en sesión ordinaria, y será presidida por el Sr. Rector Ing. Angel Guido, y se tratará el siguiente orden del día:

1o.) — Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de marzo pasado.

2o. — Asuntos entrados.

3o. — Asuntos con despacho de comisión.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.55; Itá Ibaté 1.62; Ituzaingó 1.28; Posadas 1.34; Bermejo 4.36; Formosa 5.38; Iguazú 10.

Nuestra Provincia Está en Deuda con los Bomberos Voluntarios de San Francisco

Desde hace años, siempre que se ha originado un incendio en las localidades del centro oeste de nuestra provincia, ha sido llamado a prestar su eficiente, cuando no decisiva cooperación el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de San Francisco de Córdoba, el cual ha acudido, invariablemente, con la rapidez requerida por las apremiantes circunstancias.

Esa cooperación concretada, entre otros casos, en siniestros ocurridos en Rafaela, en Josefina, tres veces; en Landeta; en Frontera y en San Jorge acaba de ser actualizada con motivo del segundo incendio de grandes proporciones registrado, hace pocas semanas nomás, en esta última población, donde los beneméritos componentes de la citada organización tuvieron que emplearse a fondo, y peligrosamente, a fin de que la hoguera no alcanzara derivaciones catastróficas.

Debido a su intervención resuelta y capacitada, cuantiosos intereses de toda índole han sido salvados en nuestra provincia, lo que determina que la actuación de estos esforzados servidores del público no puede continuar pasando prácticamente inadvertida para nuestras autoridades, a las cuales, por un principio de justicia administrativa, no les es permitido eximirse de la responsabilidad de reconocer, en la forma que corresponde, la obra de quienes suplen, en momentos difíciles y angustiosos, exigencias de seguridad general a las que el Estado no ha logrado todavía proveer convenientemente.

En presencia de los hechos repetidos, se estudió, hace pocos años, entre nosotros, la forma de satisfacer, aunque fuera en mínima parte, lo que representa la ayuda prestada y la que está dispuesta a prestar siempre, y abnegadamente, a los intereses santafesinos de la extensa zona colindante, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de que se trata. Debido a los cambios políticos, aquel estudio quedó del todo interferenciado.

¿No sería ésta la hora de que los poderes de nuestra provincia, movidos por el reciente y grave suceso de San Jorge, resolvieran la manera de establecer una subvención en favor del citado organismo privado, pero que, como se acaba de puntualizar, desempeña, por su naturaleza, verdaderas funciones de orden público y que tan de cerca nos tocan?

Cuando este Cuerpo surgió, como resultado de la visión previsora y del sentimiento de solidaridad social de un activo jefe de aquella comuna cordobesa, se interpretó que su función primera, inmediata, era la de constituirse en una defensa, en necesidad, para la vida y el peligro de los bienes de la ciudad en que había nacido. Prevaleció, empero, más el sentido de humanidad y del deber que esa muy natural limitación de su radio que inicialmente se impusiera. Y así fué, como los hombres voluntarios salieron una y otra vez de la ciudad para dirigirse hacia donde se solicitaba su socorro. La provincia de Córdoba respondió adecuadamente, subvencionando a la entidad, reconociendo así una acción altamente meritoria en beneficio de la colectividad existente dentro de los límites provinciales. Pero —y esto debe destacarse— ha sucedido que los llamados más frecuentes han procedido de la provincia de Santa Fe, en la que, por otra parte, se han registrado los siniestros de mayor magnitud que los bomberos han tenido que atacar fuera de la ciudad donde tienen su sede.

Esta última consideración nos ahorra de apelar a otros argumentos a fin de evidenciar que un sentimiento de gratitud por parte de nuestra provincia tiene que hacerse prementemente presente, y en forma positiva, para con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Francisco, que nunca han rehuído acudir, con máxima presteza, a ninguna localidad santafesina que los haya reclamado afectada por el peligro.

DEBEN SER CONTROLADAS LAS ANDANZAS DE LOS JOVENES

Hace pocos días nomás, nos referimos a las criaturas que, por una deficiencia de nuestra organización social, tienen la desgracia de convivir en medio de los profesionales de la mendicidad y de la vagancia y de todos los que, por diversas razones, sobre todo por propia desidia e innata holgazanería, integran la llamada gente sin trabajo. En permanente contacto con ese ambiente de degeneración y abandono, los niños, dijimos, se contaminan, deforman y pervierten hasta terminar, casi indefectiblemente, en la senda del delito.

Silenciamos exprofeso, en la apuntada circunstancia, otra situación que, sin revestir las características esencialmente peligrosas de aquélla, está, sin embargo, llena de escabrosidades corruptoras y en la cual los menores que la frecuentan hállanse expuestos a sufrir descensos morales capaces de arrojarlos igualmente en la órbita delictuosa o, por lo menos, extraviarlos de modo que, al cabo de un tiempo, muchos de ellos resulten verdaderos lastres sociales, inútiles para sí y para la comunidad.

A nadie puede pasarle inadvertido el hecho de que es excesivamente elevado el número de niños, adolescentes y menores de dieciocho años que, sin proceder, precisamente, de hogares indigentes, se comportan como si estuvieran a merced de un total abandono. Los vemos a cualquier hora del día y, también, de la noche, haciendo reunión en las esquinas y baldíos; estacionados a las puertas de los lugares de toda suerte de diversiones; entrar en los cafés y expendios de bebidas y entretenerse en ellos a jugar por dinero, a beber y alcoholizarse, como si fueran personas grandes; forman patotas molestas al público, pues inducidos por ciertos elementos depravados que se mezclan a ellos, vuélvense procaces haciendo gala de términos y ademanes impropios de jóvenes que tienen hogar y que, sin duda alguna, han de haber frecuentado las escuelas, si no es que, a la sazón, las están frecuentando.

No es nuestro propósito entrar aquí a estudiar en virtud de qué relajamiento de los resortes familiares se origina este estado de cosas. Pero está fuera de dudas que los padres y encargados dejan, prácticamente, en el abandono, a sus hijos, sin cuidarse ni poco ni mucho de lo que puedan hacer éstos en la calle y en otros sitios del todo inadecuados para sus demasiado tempranos años, como ser bailes, casas de juego y otras concentraciones análogas, sin excluir las exhibiciones públicas, tanto teatrales, como circenses y cinematográficas, donde no siempre prima un concepto ajustado a las elementales exigencias morales de la convivencia social.

No queremos sentar plaza de puritanos. Pero el espectáculo indeseable que, tanto aislados como en conjunto, ofrecen todos esos jovenzuelos, en general mal educados e insolentes, no puede ser defendido ni por la máxima tolerancia, máxime en estos tiempos en que la delincuencia asciende a los primeros planos de las más truculentas crónicas policiales.

No hace mucho se nos informó que había entrado en funciones en nuestra ciudad una policía preventiva del menor, por cuya organización hemos venido abogando desde hace años. Ignoramos cómo dicha policía desarrolla, en la actualidad, la misión que se nos dijo se le había asignado. Pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que hácese forzoso que esa policía especializada extreme sus recursos a fin de substraer a todos los menores de los ambientes escabrosos que hoy frecuentan libremente, cometido en el cual debe incluirse una acción enérgica e indirecta contra cuantos no se oponen a que tales jóvenes entren en sus negocios, cualquiera sea la categoría e índole de éstos.

El problema es de excepcional magnitud. Lógico es, en consecuencia, pedir que para su solución se movilicen todos los recursos que sean necesarios, en la convicción de que cuidar a los niños y a los adolescentes es contribuir a salvar miles de hombres útiles para el futuro.

Ingreso de farmacéuticos a la Gendarmería Nacional

A fin de llenar vacantes en Gendarmería Nacional, [illegible] Farmacia, que ingresarán a la institución con el grado de Auxiliar Farmacéutico.

Las condiciones para [illegible] en el concurso son las siguientes: ser argentino nativo o por opción; no tener más de 35 años de edad [illegible]; haber cumplido con las leyes [illegible] servicio militar; ser considerado apto por la Junta Médica; acreditar [illegible] educación y cultura general; presentar certificado policial de buena conducta, extendido para ser presentado ante Gendarmería Nacional; presentar diploma de [illegible] en Bioquímica o Farmacia; aprobar las pruebas [illegible] de la especialidad.

La asignación mensual [illegible] es de 1.177 [illegible]. La inscripción [illegible] el día 22 de junes próximo. [illegible] Los interesados pueden dirigirse por carta o personalmente a la Dirección General de Gendarmería Nacional, calle San Martín 271, Buenos Aires.

SE RECLAMA MEJOR SERVICIO POSTAL EN PUEBLO ROMANG

A raíz de las últimas precipitaciones pluviales caídas en la zona que recorren los ómnibus, ha sido suspendida la expedición y recepción de la correspondencia en la localidad de Romang, del departamento San Javier. Tal anormalidad afecta enormemente al comercio y oficinas públicas del lugar, viéndose entorpecido el desenvolvimiento general de todas las actividades útiles de la región.

Sabido es, que aunque llueva, el servicio de correspondencia, se interrumpe de igual modo, cuando no viajan hacia Romang, los ómnibus desde nuestra ciudad o de Reconquista. Tiene, pues, un carácter irregular ese beneficio postal, cuyo mejoramiento se viene reclamando, desde hace mucho tiempo.

En la actualidad, se ha llamado a licitación para la prestación del servicio, utilizando una mensajería a funcionar entre Romang y Vera. De ese modo, no se ha dado la solución o no se dará la solución esperada, cometiéndose un error al licitarse el servicio referido, ya que al hacerlo por tres días en la semana solamente, se dificulta la actividad general que requiere el normal funcionamiento de las oficinas postales.

Desde hace larga data, se viene demostrando, que el movimiento de correspondencia a Romang, ha adquirido suma importancia, reclamando la prestación de un servicio diario. Ello queda evidenciado, cuando se suspende el servicio durante un día o dos, con las dificultades que deben salvar los ómnibus para poder transportar los numerosos sacos de correspondencia, detenidos por la razón apuntada.

Entendemos, que las autoridades del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, tienen que estudiar todas las posibilidades para normalizar el servicio, a fin de satisfacer una necesidad fundamental de tan importante población como es Romang, resolviendo un problema esencial para el desenvolvimiento económico y social de la zona.

Conferencia en la Bibl. "Alberdi" de L. Paiva

Sobre "San Martín y Sarmiento; una gran amistad y algunas nubes" disertará mañana a las 21 horas en la Biblioteca "Juan Bautista Alberdi", de Laguna Paiva, el Director de Extensión Universitaria, profesor don Pedro Oscar Muriz.

La entidad organizadora ha preparado un plan como adhesión al Año del Libertador, sobre temática sanmartiniana.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN